

Ciudad y Fecha: Zarzal, Valle del Cauca. 27 de marzo de 2024 **Hora:** 9.00 a.m. – 10:00 a.m.

Centro Zonal: Roldanillo Valle

Municipios Beneficiados/Población Beneficiada: Talento Humano La Unión, Toro y Zarzal
Contrato 76004082024

I. Objetivo: Socializar durante jornada de inducción Lineamiento técnico administrativo / Protocolo protección, vulneración de derechos ICBF/Ciadet con el talento humano.

II. Agenda

- | | |
|--|---------------------------------|
| 1. Bienvenida y Saludo | 4. Evaluación de temas tratados |
| 2. Presentación de tema principal | 5. Acuerdos y compromisos |
| 3. Propuesta de puntos claves y Varios | |

III. Desarrollo de las actividades

Se inicia con un saludo de bienvenida al equipo de talento humano, seguidamente se dinamizo la jornada con una dinámica de saludo entre el equipo de trabajo. Durante la jornada de capacitación cuya finalidad es que la personas que ingresan a formar parte del servicio conozca más en detalle las dinámicas para socializar con las familias de los niños/niñas y mujeres gestantes usuarios del programa, de la misma medida reforzar conceptos y conocimientos con el talento humano.

Por medio de una presentación de diapositivas se dieron a conocer los temas referenciados

- *Lineamiento técnico administrativo de ruta de actuaciones para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados del ICBF.*
- *Protocolo de actuaciones ante alertas de amenazas o vulneración de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF.*
- *Protocolo de actuaciones ante alertas de amenazas o vulneración de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia Ciadet.*

La dinámica se concentra en exponer situaciones ante posibles casos de vulneración de derechos, en los cuales se les invito al talento humano a ir participando, además debían establecer armonía con los temas según corresponda cada caso expuesto. Seguidamente de las presentaciones, el talento humano realizó aportes y sugerencias al abordaje que se dio a los casos correspondientes.

Seguidamente, se abordaron temas concernientes como la identificación de posibles casos de maltrato, vulneración, abusos e inobservancia de los derechos de los N/N y mujeres gestantes usuarios/as de las UDS y el papel fundamental que tiene el personal de la modalidad en los procesos de activación en caso de posibles vulneraciones de derechos. Con el acompañamiento de los apoyos psicosociales, se profundizó en el tema a fin de lograr un entendimiento preciso, teniendo como elementos principales los procesos adelantados por los apoyos Psicosociales; donde se han detectado amenazas, vulneración o inobservancia, y a su vez se han activado las rutas con las instituciones competentes a las cuales se debe remitir para el restablecimiento de derechos dentro de los municipios.

Ahora bien, dentro de la sesión se orientó sobre los factores protectores en la prevención de posibles amenazas en los niños, niñas, las parejas, las familias y las comunidades, buscando favorecer la construcción del tejido social y de las redes institucionales, que lo promueven y explicando quienes son responsables del restablecimiento de derechos, lo cual se hace mediante acciones específicas dadas a garantizar la atención

inmediata de los niños,niñas mujeres en gestación quienes se encuentren en riesgo, amenaza o vulneración de derechos a través de instituciones como: la fiscalía, policía nacional, comisarías de familia, instituciones de salud, instituciones educativas, sociedad civil y ONG entre otras, estas pueden variar dependiendo de las ofertas municipales.

Finalmente, se enfatizó en la comprensión y reconocimiento de las acciones relacionados con las garantías encaminadas al cumplimiento sobre las disposiciones provistas desde la dirección de SNBF.

IV. Conclusiones: En el transcurso de la sesión se generó un ambiente adecuado para los objetivos a alcanzar, contando con una dinámica positiva para el trabajo. De tal modo, al final se aclaran dudas, conceptos y se reconoce sobre la importancia del conocimiento del lineamiento técnico y los protocolos de vulneración de derechos en la misma medida el papel protagónico que tiene cada uno de los actores de primera infancia en su calidad de agentes garantes de derechos.

COMPROMISOS	FECHA	RESPONSABLES
El equipo de talento se comprometido que a la hora de detectar riesgo de amenaza inobservancia en vulneración de derechos de los niño, niñas y mujeres gestantes de forma inmediata, unir esfuerzos como actores corresponsables en promover las garantías de derechos de los N/N y mujeres gestantes. en las UDS/GA/UA.	Tarea continua	Talento humano

V. Registro fotográfico



